

DE LA VIDA POLITICA

TRIBUNA LIBRE

## A DIVORCIARSE TOCAN

Los hombres, que desde nuestro Parlamento vienen haciéndose felices, tantos años hace, acaban de encontrar una fórmula salvadora que nos redima de las dificultades y obstáculos con que a diario luchan los bienaventurados españoles para ir viviendo.

Tal vez, algunos ilusos crean que se trata de la resolución del pavoroso problema de las subsistencias; de nuestra organización administrativa; de una ley fiscalizadora y eficaz, que corte de raíz esa enorme ocultación de los tributos, que reduce en una tercera parte los ingresos del Tesoro público; de disposiciones que pongan armonía en la pugna en ablada entre el capital y el trabajo; en la intensificación de la enseñanza, llevada a términos que impidan la existencia de adultos analfabetos... nada de eso; se trata de algo más importante y más amoldado a la organización de los pueblos libres. Es una idea luminosa y oportuna—sobre todo oportuna—que de golpe y porrazo nos regenerará dándonos un puesto distinguido en el armonioso concierto que hoy reina en el Planeta.

El diputado republicano Barriobero, propone al Parlamento, que se implante el divorcio en España, en condiciones tales que *descasarse* no ofrezca apenas más dificultades que el cambiarse de corbata.

Era en España la familia, algo así, como el último baluarte donde habían venido a refugiarse, avergonzados de la pública orgía, los restos del sentir recto y honrado de nuestros conciudadanos. La moralidad, parecía haber hallado ese sagrado asilo confortador y sedante, para contrarrestar ese virus de que se halla saturado el ambiente en que vivimos.

La acción tutelar y *paternal* de esos Gobiernos que no impidieron los horrores de la Inclusa de Madrid, de la trata de blancas, del juego, ya casi reconocido como el ejercicio de un derecho de ciudadanía, y otra multitud de hechos, que fuera doloroso y repugnante relacionar, acoge con fruición la proposición de Barriobero, y parece que van a ocuparse con preferencia de la cuestión del divorcio. Ciertamente que tan preciosa conquista representa un síntoma de progreso, que nos arrancará de nuestras miserias éticas y materiales abriendo nuevos horizontes a la moral y espléndidas perspectivas a la vida familiar de nuestro pueblo!!!

Y, ya colocados en semejante plan, ¿porqué quedarse a mitad de camino? Copiemos a Rusia, a la culta y civilizada Rusia, que acaba de decretar sea considerado como un delito la fidelidad conyugal y en vez de esa ley del divorcio, dicese una que anule la familia, que exima a los padres del deber de atender a la esposa y a los hijos, y protestando de aquellos dictados impuestos por el instinto y que respetan hasta los irracionales, lancémonos francamente por ese camino del progreso que ya señala como caducas instituciones la Religión, la Monarquía, el Ejército, el capital y la familia.

S. P. Q. R.

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO.  
Espolón, 42, entresuelo

GABINETE DENTAL  
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA  
**Don Jose de Diego**  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º  
Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.  
Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante  
**DON EMILIO POLICAR**

**Dr. Rojas Gutiérrez**  
Profesor del Instituto Rubio  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
HUERTO DEL REY 22 1.º

## ¿Un pantano en Campóo?

Tráenos el número 5556 de EL CASTELLANO la contestación, que a la Comisión de Campóo, que fué a Madrid para que no se lleve a efecto el Pantano del Ebro dió el señor Cambó en las siguientes palabras: «El que una, dos ó varias regiones vean la facilidad de enriquecerse a costa de la vida de otra, porque a ésta se la considere inferior, no es razón de justicia que deba amparar el Gobierno, así es que, establecido el asunto, resolveré en justicia».

Son tantas las cosas que se han dicho y escrito sobre el tan traído y llevado proyecto que los que estamos interesados en que, de seguir las cosas como hasta aquí, no se lleve a efecto, ya dudamos de todo lo que se dice.

Un semanario de Reinos, verdadero antipantanoista, publicó en mayo pasado la siguiente noticia «La comisión de Zaragoza, gestora del proyecto (no pasará de proyecto) del pantano del Ebro, ha regresado de Madrid, según dice, altamente satisfecha del resultado de su entrevista con los representantes de esta región» (1) y a renglón seguido dice «¡Venga, venga el nombre de esos señores y que exhiban los poderes que tienen para representarnos!» Y yo no tengo noticia de que esos nombres se hayan hecho públicos.

De ser cierta la respuesta del señor Cambó, tenemos que decir que ya era hora de que alguno de los no perjudicados con el referido proyecto le sometiese a estudio serio y justo.

Todos los que han contribuido y trabajado en el libro publicado por el señor Pardo han partido del principio que había que dar por bien estudiado todo lo dicho por él, pero, como nosotros no admitimos este principio, tenemos que aplicar la frase del señor A. Lasiera que se halla en la página 126. «Nunca se yerra tanto como cuando se discute con lógica sobre bases falsas».

En las páginas 201, 202, 211, 212 y alguna otra nos habla el señor Pardo de la colocación de las ges que con el pantano pierdan su hogar, ofreciendo dos soluciones: 1.º colocarlos en los valles del Pinadero del Nava y del Ebro y esto mismo nos dice el señor J. Valenzuela en las páginas 24 y 25 y partiendo de este principio dicen los que sobre tal proyecto escriben. ¿Pero de que se quejan los campurrianos, si han de vivir en el mismo país y con el mismo cielo, suelo y compañía?

No es la montaña como el centro de Castilla y muchas otras regiones, en las que, para que cambie el clima, la producción y manera de vivir, hay que andar muchas leguas; en la montaña basta un kilómetro de distancia para que cambien radicalmente los elementos de vida y los campurrianos sieten menos el tener que pasar el mar y buscar nuevos modos de vivir que el que se les obligue a quedar donde el señor Pardo dice.

Si lo que técnicamente nos dice el señor Pardo no está mejor estudiado que esta cuestión, el único consejo que yo daría es que quememos todos los ejemplares del libro sin perdonar al que yo poseo.

«La segunda solución es indirecta, pero tal vez más eficaz y de más rápidos resultados. Es la que proporcionará de un modo casi automático, cuanto tienda a favorecer la actividad industrial del país como medio de ofrecer útil y remunerador empleo al trabajo de sus habitantes» (2). O lo que es lo mismo; que ellos se vayan colocando como, cuando y donde puedan y a esto tenemos que decir que no somos los campurrianos menos estimables que las abejas y yo recuerdo que, cuando era necesario cortar algún roble, donde se encontrase un enjambre se tenía gran cuidado de preparar morada adecuada para que hubiese la menor pérdida posible. Esto hacían y hacen los campurrianos con las abejas. ¿Ni eso siquiera han de esperar ellos de los demás españoles?

JOSE ARGÜESO.

(1) Entiéndese la región de Reinos y por lo mismo de Campóo.

(2) Páginas 201 y 202.

## Anis Manchego

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1. - Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas, Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroz, legumbres, chocolates, que, sos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.  
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

## Una gloria burgalesa

Sr. Director de EL CASTELLANO.

El que tiene el honor de dirigirse a usted es admirador de los levantados ideales de Religión y Patria, que victoriosamente persigue el periódico de su digna dirección.

Por eso, y porque nada ajeno a esas palpaciones de vida patriótica y religiosa, me alcanza, antes bien, y me interesan, como a hijo de esta hidalga tierra, atrevome a solicitar de usted un pequeño lugar en las columnas de EL CASTELLANO.

Nuestras viejas glorias regionales, que se engarzan y se rezan con las cuentas del rosario, la más nuestra, por su fundador, y la más universalizada de todas ellas, vense hoy aumentadas en una, que es como el remate y medalla de ese mismo triunfal y santísimo rosario.

Me refiero a la *Visita Domiciliaria* del dulcísimo e inmaculado Corazón de María.

Y a fé que gran parte de los benévolo lectores nada extraño verán, y si con mucha loja y agrado, por ser cosa para ellos sabida y experimentada, que se publique a los cuatro vientos, y vuelva impresa en las alas del periódico con la fecha de la Visitación de Nuestra Señora, que pudiéramos llamar su fiesta onomástica, una devoción cordianiana que está llenando de consuelo muchos hogares cristianos, y derramándose prodigiosamente por el mundo; la cual a mí, por esta causa, pláceme presentar con el aspecto de una gloria castellana y ribereña.

Su cuna, acariciada por la Virgen de las Viñas, es la noble capital de la Ribera, la histórica villa de Aranda, su fundador el popular y apostólico misionero, hermano mío en religión, R. Padre Damián Janáriz; su edad un solo lustro, a cumplirse en 26 del próximo agosto. Su vitalidad, su propagación y sus frutos los apuntaremos brevemente, después de señalar, más brevemente aún, el concepto primordial que la distingue, y los fines a que se ordena.

Con solo enunciar el título de la *Visita Mensual Domiciliaria del Inmaculado Corazón de María*, indicada está la naturaleza de esta simpática a la vez que eficaz y sólida devoción.

Reúnense coros de treinta familias, cada una de las cuales, contribuyendo de una vez con la suma de media, una ó dos pesetas, según la clase de la urna que se intente costear, adquieren derecho ilimitado a que, en un día fijo de cada mes, visite por turno los respectivos hogares el purísimo y maternal Corazón de María, que en la dicha urna se venera.

Mantener y avivar el rescoldo de la fé y la piedad cristianas; favorecer el cumplimiento de las obligaciones y de otras pías devociones; obtener las gracias necesarias y convenientes al bienestar de la familia, y sobre todo al bien espiritual y salvación eterna de sus individuos; he aquí, los fines principales que con ella se persiguen y dichosamente se consiguen.

María Santísima, que en aquella *Visita Domiciliaria* de que nos habla el Sagrado Evangelio (Luc. I.), llenó de alegría y de ventura la casa de su prima Santa Isabel, pasa siempre a imitación de su divino hijo, haciendo bien a todos.

Nada extraño que a su paso vayan de par en par abriéndose tantos hogares; y ante la urna bendita tantos corazones para depositar allí secretos hondos y recibir de ella los plácidos destellos que irradia la sonrisa de María y la llama de su amante corazón.

¿Quién dijera, con todo, ni aun pensara, al bendecirse la primera urna, que antes de cinco años, no habían de ser en España menos de mil quinientas las

urnas y los coros, que, a treinta familias por coro, suman cuarenta y cinco mil familias, y a cuatro personas por familia, ciento ochenta mil personas?

Por todo el reino se han esparcido las urnitas, como alegre bandada de palomas mensajeras. Pero donde más pululan, mengua sería lo contrario, es aquí, en nuestra amada provincia, madre de tan tierna devoción.

Algo resta que decir de los estatutos por que se regula, y del modo como establecerla; pero lo omitiré para no hurtar más espacio a otros interesantes temas.

A los lectores amantes de esta santa práctica que deseen de ella cabal noticia, se les servirán las patentes necesarias, con solo pedir las a la editorial del Corazón de María (Mendizábal 67, Madrid) ó a este Colegio central de Aranda de Duero.

Entre tanto, séanos permitido tributar un merecido aplauso, a la muy leal y religiosa villa de Aranda, que guarda la semilla y la raigambre de ese pintoresco árbol de vida, cuyas ramas, protectoras y fructíferas, extendiéndose por encima de los mares, van muy pronto a entrelazarse en el punto más lejano del Planeta!

FELIPE CALVO, C. M. F.  
Aranda de Duero, junio de 1918.

## Parpadina Baltanás

Irritaciones, congestiones y granulemas, de los párpados. Ozzuelos, caída de pestañas. Lagrimeo candente y doloroso.

0'30 ptas. caja.

En las farmacias  
**AUTOR BALTANÁS**  
— HARO.

DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el

## ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO

— Y CIRUGÍA GENERAL —

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL

NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61. 1.º izquierda. Madrid.

## Exposición de ganados

### Ganado caballar de silla

Sección 10.—Caballos sementales de cuatro a doce años de edad, de raza árabe, inglesa, anglo-árabe ó española de tipo oriental y perfil recto, destinados a la reproducción en la provincia.

Queda anulada esta sección y se crea otra para la misma clase de caballos, suprimiendo el tipo oriental y perfil recto.

Premio extraordinario, de 200 pesetas, a don Lino Chillarón, de Monasterio de Rodilla.

Otro, de 200, a don Eusebio Fernández, de Soto de Valle Urbión.

Sección 11.—Yeguas de silla, con rastra caballar.

Primer premio, de 200 pesetas, a don Pedro Martínez, de Pradoluengo.

Segundo, de 100, a don Mariano Gutiérrez, de Villadiego.

Tercero y cuarto, desierto.

Sección 12.—Yeguas de aptitud para silla, sin rastra caballar.

Primer premio, de 150 pesetas, a don Basilio del Barrio, de Arlanzón.

Segundo, de 75, a don Francisco Riva, de Sasamón.

Tercero y cuarto, desierto.

Se concede otro segundo premio, de 75 pesetas, a don José Castilla, de Monasterio de Rodilla.

Sección 13.—Potros de tres años de aptitud para silla, nacidos en la provincia.

Primer premio, de 150 pesetas, a don Miguel Valdivielso, de Villadiego.

Segundo, de 75, a don Gregorio Martínez, de Villadiego.

Mención honorífica al mismo señor.

Sección 14.—Potros de dos años nacidos en la provincia.

Primer premio, de 100 pesetas, desierto.

Segundo, de 50, a don Miguel Valdivielso, de Villadiego.

Sección 15.—Potras de dos y tres años, nacidas en la provincia.

Primer premio, de 100 pesetas, desierto.

Segundo, de 75, a don Apolinar Orjo, de Rabé de las Calzadas.

Terceros desierto.

Sección 16.—Caballos ó yeguas de servicio de aptitudes para tiro ó para silla.

Primer premio, de 200 pesetas, desierto.

Segundo, de 100, a los señores Calleja, Nuñez y Compañía, de Burgos.

Tercero, de 50, a don Juan Antonio Cortés, de Burgos, como administrador de don Carlos Levisson.

Se concede otro tercer premio, de 50 pesetas, a don Ignacio Palacios, de Burgos.

Mención honorífica y 25 pesetas, a don Eladio Gil, de Castrogeriz.

Mención honorífica, a don Fernando Carcedo, de Burgos, por un caballo presentado fuera de concurso.

Sección 17.—Caballos de variedad losina de cuatro a doce años, dedicados a la reproducción en el Valle de Losa.

Primer premio, de 200 pesetas, más 300 de la Cámara de Comercio, desierto.

Segundo, de 150, desierto.

Sección 18.—Yeguas de vientre de variedad losina, con ó sin rastra al pie, para dedicar a la reproducción en la provincia.

Se declaró desierto por no presentarse ganado de pura raza y se creó otra de ejemplares de tercera y cuarta sangre.

Un premio de 100 pesetas, a don Román Martínez, de Villangómez.

Segundo, de 50, a don Mariano Sifz, de Gamonal.

Mención honorífica y 25 pesetas, a don Ramón Arriba, de Villagonzalo Pedernales.

Sección 19.—Potros de dos años de variedad losina.

Se declararon desierto los dos premios, por no presentarse ejemplares.

Sección 20.—Potras de dos años de variedad losina.

También se declararon desierto los dos premios por no haberse presentado ningún ejemplar.

### Ganado vacuno

Sección 21.—Toros de raza española de tres a seis años, dedicados a la reproducción en esta provincia.

Primer premio, de 350 pesetas, a don Hilarión Barrio, de Villafranca Montes de Oca.

Segundo, de 200, a don Agustín Sancho, de Agés.

Tercero, de 100, a don Victoriano Ruiz, de Cerrátón de Juarros.

Sección 22.—Toros de raza suiza de dos años en adelante, dedicados a la reproducción en esta provincia.

Declarada desierto por no haberse presentado ejemplares.

Sección 23.—Vacas españolas, de cuatro años en adelante, con rastra ó sin ella.

Primer y segundo premios, desierto.

Tercero, de 200 pesetas, a don Francisco Ubierna, de Las Hormazas.

Cuarto, de 100, al mismo señor.

Especial, de 50, a don Juan Ucero, de Quintanar de la Sierra.

Otro, de 50, al mismo señor.

Otro, de 50, a don Anastasio Gil, de Regumiel de la Sierra.

### Ganado lanar

Sección 24.—Lote, de seis ovejas y uno ó dos moruecos de raza churra.

Primer premio, de 300 pesetas, a don Saturnino Castrillo, de Burgos.

Segundo, de 200, a don Antolín Blanco, como administrador de don Amós Salvador.

Especial, de 100, a don Anacleto Alonso, de Burgos.

Otro de 100, a don Julián Martínez, de Burgos.

Sección 25.—Lote de seis corderos y un cordero de raza churra.

Primer premio, el de S. M. el Rey, una lámpara de luz eléctrica de madera tallada, a don Antolín Blanco, como administrador de don Amós Salvador.

Segundo, de 100, a don Julián Martínez, de Burgos.

Especial, de 50, a don Alfonso Rubín, de Saldaña.

Otro, de 50, a don Saturnino Castrillo, de Burgos.

Sección 26.—Lote de seis ovejas y uno ó dos moruecos de raza manchega.

Se declararon desierto los dos premios por no presentarse ningún ejemplar.

Sección 27.—Lote de seis corderos y uno ó dos corderos de raza manchega.

Primer premio, regalo de los representantes en Cortes.

Segundo, de la Cámara Agrícola, un hermoso carnero.

Desierto por no presentarse ningún ejemplar.

Sección 28.—Morueco cruzado de churra y merina.

Premio de 100 pesetas que concede el señor presidente accidental de la Cámara de Comercio é Industria de Burgos.

Desierto por no presentarse ningún ejemplar.

Se concedió a don José María Moliner un diploma, por el lote presentado fuera de concurso.

### Maquinaria agrícola

Se concede diploma de honor, por el conjunto de maquinaria presentada a cada una de las casas que han concurrido a la Exposición y que son: Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla, Aranzábal y Ajuria y Gazteiz Hermanos.

También se concedió un diploma de honor a don Francisco Dorronsoro, por su motor marca «Vellino», con el que han accionado diversas máquinas agrícolas durante estos días de ferias.

**CRISTAL ROCA**  
**LASSÈRE**  
ÓPTICO

Avisa a sus clientes y al público en general, que está establecido en la feria. Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos.

Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

Líquido los objetos de bisutería a mitad de su precio.

Segunda caseta (frente al Arco de Santa María) Véase el rótulo.

== LASSÈRE ==

**Luis Valero Carreras**  
Laureado por la Real Academia de Medicina  
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL  
Rayos X. Alta frecuencia  
El día 5 de los corrientes, recibirá a sus clientes en el Hotel del Norte y Londres, de once a una y de dos a cinco.

## RUEGOS DEL SR. CRESPO DE LARA

Sería de desear también que, ya que nos estamos ocupando en elevar los haberes y sueldos de todos los funcionarios del Estado, se tuviera también esto presente para cuanto hace relación a los devongos que percibe el clero, sobre todo, el llamado vulgarmente rural. Lo menos que se debiera hacer en favor de estos sufridos funcionarios públicos es suprimir el descuento excesivo que se les aplica, más injusto que el que sufren las demás clases del Estado, como demostró en una de sus bien escritas obras el sabio prelado, arzobispo de Tarragona, don Antolín López Peláez.

Tengo que dirigir otro ruego al señor ministro de Fomento, que se refiere a la conveniencia de la inclusión en el plan de obras del Estado de Electricificación de un tranvía que vaya desde Burgos a Aranda, por la amplia carretera general de Madrid a Francia, con objeto de que sirva de unión ó enlace a la línea de Irún con la de Ariza, tranvía que pasaría por el pueblo de Lerma que es, próximamente, el centro de ese trayecto y que corresponde a mi distrito. Esa carretera, como de primer orden es de bastante anchura, y haciendo ese tranvía de vía estrecha, aún quedaría muy suficiente espacio para el tráfico de las demás clases de vehículos.

La obra sería de escaso coste, y si se quiere que aún resulte más barata, se puede disponer el aprovechamiento, para las traviesas de grandes cantida-

# TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las diez de la noche, 7.º de abono, estreno

## CÁSATE... Y VERÁS

Mañana jueves, despedida de la compañía con el estreno de la comedia en tres actos de don Manuel Linares Rivas

### LA FUERZA DEL MAL

Se despachan localidades en contaduría para cualquiera de las funciones de esta temporada.

des de madera, propiedad del Estado, que existen en los tres departamentos marítimos desde tiempo inmemorial, maderas de roble y de encina de las mejores clases, maderas que hoy no tienen aplicación para la construcción de barcos de guerra y que pueden muy bien dedicarse a esta atención, como á cuantos ferrocarriles se construyan por el Estado, ya que estamos todos interesados en que se intensifiquen los transportes para el descongestionamiento de las grandes líneas y para la intensificación del tráfico. Si aún se quiere que esta obra salga más económica, se puede disponer el empleo de penados para la mano de obra, sobre todo los que se presten voluntariamente á ese servicio, concediéndoles, en cambio, rebajas prudentiales en las condenas que están extinguendo, redimiéndose, en parte, de ellas por sus servicios, mejor que por indultos ordinarios. Esto no sería nuevo: las obras del gran canal de Castilla que desembocan en Valladolid, se realizaron por este procedimiento, y muchas fortalezas, entre ellas las de la Habana, se han realizado empleando como mano de obra también á penados.

Y ya que hablo del canal de Castilla, debo manifestar que uno de los tres principales objetos para que se construyó, que fué el de que sirviera para la conducción de cereales, no se cumple más que en muy pequeño trayecto y tampoco se emplea para regadío. Antes se utilizaba para dar fuerza motriz á muchas fábricas de harinas; ahora apenas se aplica tampoco á esta tercera atención, y se da el caso de que el tráfico de cereales, que por ese canal era importante, de muchos años á esta parte casi se ha anulado, y mientras nos estamos quejando de la congestión del tráfico en las líneas ferroviarias, sobre todo en la del Norte; ésta, que tiene á su disposición, por haber celebrado un contrato con la Empresa, el canal de Castilla, no lo utiliza para el transporte de cereales, ó al menos en la provincia de donde yo soy natural no se utiliza desde hace años ya para ese transporte. Creo que algo se sirven de él en la provincia de Palencia, en el límite norte del canal, en dirección á Alar, que es donde termina; pero en el resto de la provincia de Palencia y en la de Valladolid el canal de Castilla que podría en estas circunstancias ayudar tanto al transporte de cereales, permanece completamente inactivo, no se hace de él uso.

Ruego pues al señor ministro de Fomento que transmita esta indicación á la Empresa de Norte ó á quien corresponda.

He de adherirme también á la manifestación hecha por el señor diputado don Leonardo Rodríguez en una enmienda que ha presentado, relativa á la inclusión en los beneficios de la ley de auxilios á la Prensa, de la Prensa no diaria, de vulgarización científica, muy especialmente de la Prensa de vulgarización científica, muy especialmente de la Prensa de vulgarización de conocimientos agrarios. Y me adhiero también á los ruegos dirigidos hace pocos momentos por el señor Luna en favor de la agricultura.

Voy á permitirme también dirigir otro ruego al señor ministro de Hacienda, que se me olvidó antes, y se lo tengo anunciado.

A consecuencia de las estadísticas que por orden del señor comisario general de Abastecimientos se están formando en todos los pueblos, se ha de llegar á la evidencia de que en bastantes de esos pueblos, las cosechas recogidas no cubren los gastos, y ya que se va á emplear esta medida fiscalizadora y coercitiva, respecto de los labradores yo me voy á permitir dirigir un ruego al señor ministro de Hacienda, que consiste en que en aquellos pueblos cuyas estadísticas acusen que los labradores no cogen cosecha, ó ésta no alcanza por ser muy corta para cubrir los gastos de producción, se les condone la contribución territorial.

Al señor ministro de la Gobernación tengo que rogarle nuevamente remita á la Cámara los datos que, acerca de los costes de las estancias medicinales y de las estancias alimenticias, en los hospitales y establecimientos benéficos que dependen del Estado, de las provincias y de los Municipios, le pedí en primeros de abril del corriente año.

Y me siento, rogando á la Mesa me reserve la palabra para el martes, con objeto de dirigir otros ruegos que tengo anunciados á otros señores ministros que no han podido acudir hoy.

#### ANOCHÉ EN EL TEATRO

### «La Inmaculada de los dolores»

La obra tiene desde luego más de novela que de comedia. Es, como dijo alguien, un capítulo de novela que nos recita un actor en lugar de leerlo ó dejárnoslo leer.

El argumento mal resumido es el siguiente: Asunción de familia modesta está á punto de casarse con el hijo de los marqueses de Castañares hombre desmedrado, enfermizo de cuerpo y de alma.

Asunción aceptó la boda porque con ella resolvía la situación de su familia.

Pero cuando iba á efectuarse la unión matrimonial el novio y Asunción dedica su «viuda» al recuerdo de su prometido, entregada en espíritu á él, estrechando así las relaciones con los marqueses que la quieren ya como hija.

Y este tránsito de Asunción desposada con el recuerdo, á través de la malicia del pueblo, constituye la esencia de la obra.

La familia de Asunción pretenden explotar aquel recuerdo, para poder gastar; triunfar y heredar algún día. Y acontece á la vez en Asunción una transformación singular. El culto al recuerdo ha encendido en su alma una pasión por el difunto que no hubo mientras aquel existía, porque ha llegado á comprender que él la quiso por encima de los prejuicios de la familia, arrojando todos los peligros, cosa que ninguno otro le hizo.

Termina la obra y Asunción queda con su triste viudez y con su recuerdo, irradiando la luz admirable de su corazón, resigada otra vez al más amargo sacrificio con que pudo castigarla la vida, aceptando aquellas palabras que escribió el viajero que pasó por Moraleda y llegó á conocer como ninguno la interrogante del corazón de la joven.

«Cuando la vida nos amarra á sus miserias; cuando tenemos que vivir como no quisiéramos; cuando tenemos que creer, hay que hacer nuestra fe de lo que tenemos que querer, hay que hacer nuestro amor.»

Sobre los dolores de nuestra vida elevar nuestra alma inmaculada con las alas de un ideal que de las mismas tristezas de la vida tome el vuelo... y este fué el misterio y la grandeza de esta mujer... la Inmaculada de los Dolores. Y así en ese final la visión de un alma tan bella y esplendorosa, mueve á admiración, y todo corazón sensible se siente inundado de esa luz excelsa y consolado con ese supremo bálsamo que hace el ideal de la propia desventura.

La obra es digna de la pluma egregia de Benavente. En su diálogo, en algunas ocasiones, como en el segundo acto, falta de amenidad y de interés, se abrilla á ratos, enojado con pensamientos filosóficos y encendido por parrafadas del más clásico estilo benaventiano, notándose sin embargo que el autor ha estado parco al derramar el humorismo y la sátira á que tan aficionado se muestra en otras de sus comedias.

En los tres últimos cuadros el ejemplo enérgico domina las escenas más ó menos lentas y excesivamente de arrollado.

Recordamos un defecto de la obra que fué apuntado por varios críticos madrileños como principal de la obra: Asunción que debía estar en todo y siempre, y llenarlo é iluminarlo y caldearlo todo, y desenvolverse con la amplitud máxima, permanece ausente en demasía y cuando gozamos de su presencia apenas se produce y destaca ó no lo realiza con el vigor deseable.

Otro éxito memorable de la Compañía Thuillier. La novela escénica fué presentada con cariño y esmerado gusto ¿Citar nombres? ¿No vale más unir en el apilaso á todos los que trabajaron, por cuanto que todos fueron los que al dar vida á la novela escénica, la realizaron con su labor sentida y artística?

**E. MORANCHEL**  
Ex-subinspector de Odontología y dentista militar

## Suscripción Nacional

á favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey.

Recaudado en la Contaduría de fondos de la Excmo. Diputación provincial: PESETAS

Suma anterior . . . . . 85.207'86

Alcaldía de Huerta de Rey	
Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, mediante gestión del señor alcalde de esta ciudad . . . . .	500
Diario de Burgos	
D. Vicente Molinero y Ollala, de Cordovilla la Real . . . . .	15
Total . . . . .	84.866'01

Puntos en los cuales se reciben donativos:  
Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández-Villa, Redacciones de los diarios locales, Contaduría de fondos provinciales y Círculo Católico de Obreros.

## DE LAS FERIAS

### Plaza de toros.

A la función que ayer dió en la Plaza de toros la notable Compañía ecuestre y acrobática que dirige el señor Feijóo, asistió numerosísimo público.

### Bailes y cines.

Por la noche fué grande la animación en la plaza mayor y en el paseo del Espolón, sobre todo en este, durante la sección de cinematógrafo al aire libre que como en noches anteriores, agradó mucho.

En el Salón de Recreo se celebró un gran baile amenizado por la banda del Regimiento de San Marcial, dirigida por el maestro Benlloch.

La fiesta se prolongó hasta bien entrado el día, sin que decayera un momento la animación y alegría.

Al mediodía en el acreditado restaurant «La Vascongada», se obsequió con una comida extraordinaria á los niños de las escuelas, resultando la fiesta altamente simpática.

El menú fué abundante y servido con esmero.

### Fiesta de la Enseñanza.

Se celebrará mañana en el Teatro Principal, conforme al programa anunciado.

### Club ciclista burgalés.

**Campeonato de Castilla la Vieja Burgos-Lerma-Burgos**

Para esta gran prueba ha sido nombrado el siguiente Jurado de salida y llegada que se establecerá en las inmediaciones del Fielato de Francia mañana á las ocho.

Presidente, don Eduardo Martínez del Campo.

Vocales, don Miguel Aparicio, don Francisco Dorronsoro, don Daniel Gutiérrez, don Teodoro Guerrero, don Angel Conde, presidente del C. C. B. Secretario, don Félix Domínguez. Cronometrador, don Daniel P. Cecilia.

Comisario de Carrera don Francisco Dorronsoro y varios jueces de ruta.

Jurado de Viraje.—Presidente don Francisco Revilla, alcalde de Lerma. Vocales, don Aurelio Zabaco, don Eulogio Ruiz Casaviella y don Demetrio Peñamedrano, delegado del Club Ciclista Burgalés.

Cronometrador, don Salvador Bravo. Secretario, don Tiburcio López.

Premios.—Primer. Magnífica copa de Campeón del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y 25 pesetas en metálico del Círculo de la Unión.

2.º Copa de plata del Salón de Recreo.

3.º Preciosa licorera, regalo del señor Conde de Liniers.

4.º Lámpara estilo antiguo donada por los señores diputados á Cortes por Burgos, Miranda y Salas, y señores senadores por esta circunscripción.

5.º Plaque de bronce de los señores R. C. Bergougan.

6.º (Para el último que se clasifique), medalla de plata del C. C. B.

Premio de Viraje.—Veinticinco pesetas del Ayuntamiento de Lerma al primero que entre en aquella «meta».

Premios para el festival que se celebrará el domingo en la Isla á las tres y media de la tarde: 150 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos; copa de plata de don Carlos Levisson; copa de plata de don Angel Conde, presidente del C. C. B.; pitillera de plata del señor alcalde; porcelana artística del capitán general; tres medallas de plata y oro del C. C. B.

Corredores inscritos:  
1.º D. Gerardo Hernando, de Burgos.  
2.º D. Francisco Urrea, de id.  
3.º D. Lao García, de Santander.  
4.º D. Clemente L. Dóriga, de id.

5.º D. Julián Llata, de id.  
6.º D. Nicolás de la Puente, de Aranda de Duero.  
7.º D. Mariano Santos, de Burgos.  
8.º D. Hilario González, de id.

### Tiro de Pichón.

Ayer se celebró con gran animación la segunda tirada en el «Stand» del Tiro de Pichón tomando parte los tiradores siguientes:

1.º, Ramón Cuesta; 2.º, Andrade; 3.º, Aparicio; 4.º, Fernández de la Puente; 5.º, Marcelo González; 6.º, Martínez del Campo; 7.º, Gutiérrez Moliner; 8.º, Joaquín Fernández; ganando el primer premio Marcelo González, copa del Excmo. Ayuntamiento y el título de campeón local del año 1918 y el 50 por 100 de la inscripción.

Segundo premio, 150 ptas. del excelentísimo Ayuntamiento, el señor don Francisco Aparicio (hijo).

El tercero, 125 ptas. de la sociedad organizadora, el señor don Ramón de la Cuesta.

## LIQUIDACION EL SIGLO XX MERCADO, 12

En vista del éxito obtenido por este comercio, y queriendo demostrar una vez más su agradecimiento al público, pone en su conocimiento que se han recibido nuevos calzados de temporada los cuales se venden á precios más bajos que en fábrica.

NO CONFUNDIRSE, EL SIGLO XX

## ECOS VARIOS

### DE SOCIEDAD

**De viaje.**—Se encuentra en Burgos don Gerardo Aparicio y Ruiz, con su distinguida esposa.

—Regresó á Valladolid nuestro estimado amigo don Manuel Sierra, jefe de la Central de Teléfonos, quien con su distinguida esposa é hija, ha pasado dos días en esta población.

—De Palencia ha llegado la bella y simpática señorita María Alonso, hija del director del *Diario Palentino*, que pasará unos días al lado de la familia del gobernador militar Excmo. Sr. Don Joaquín Martínez.

**Enhorabuena.**—Se la enviamos entusiasta al distinguido joven letrado burgalés y abogado del Estado, don Manuel María Gaitero Santamaría, que acaba de obtener una de las primeras calificaciones en las oposiciones que se han celebrado en Madrid á registrados de la propiedad.

**Enfermos.**—En Madrid se encuentra enfermo de gravedad, habiéndole sido administrado el Sagrado Viático, nuestro querido amigo el joven abogado don José Ramón Martín Lostau.

—También se halla grave la señora viuda de don Pedro José Calleja, que en la tarde de ayer fué viaticada.

Deseamos el restablecimiento de estos enfermos.

### GACETILLAS

Programa de las obras de música que ejecutará mañana en el paseo del Espolón de 12 á 13:30 la banda de música del Regimiento de Lealtad:

- 1.º «Celita», pasodoble; Villaverde.
- 2.º «El Príncipe bohemio», intermedio; Millán.
- 3.º «La Viuda Alegre», fantasía de la zarzuela; Lehar.
- 4.º «Rienzi», ouverture; Wagner.
- 5.º «El Fel uerino», pasodoble (estreno); Poblador.

Ayer abrieron el pago de los haberes de junio último los habilitados del Magisterio de los partidos judiciales de Aranda, Burgos, Salas, Sedano, Villadiago y Villarcayo.

Al percibir estos haberes habrán de reseñar la cédula personal en la nómina ó en el correspondiente recibo quienes cobren por este medio, indicando número, clase fecha y lugar de expedición de dicho documento.

### DE HACIENDA.

Libramientos para el mañana:  
Señor gobernador civil, don Francisco Ibáñez, don Florentín Alvarez, don Pablo Fernández, don Leandro Delgado, don Martín Simón, don Santiago Martín, don Manuel Fernández, don Bernardo Fernández, doña Petra San Pablo Martínez, don Angel Hernández, don Manuel Díaz, don Ignacio Vallejo, depositario de Fondos provinciales, don Eloy García y don Toribio Martínez Gómez.

—Ha sido nombrado á su instancia tesoro de Hacienda de Teruel don Casildo Rodríguez Muñoz, que desempeñaba igual cargo en Burgos.

Para esta vacante se designa á don Manuel Mont ro, que lo era de aquella provincia.

En la Guardia municipal se halla depositado un bolsillo de señora á disposición de su dueña.

De Sedano nos comunica nuestro activo corresponsal, que han mejorado mucho los campos, sobre todo las patatas, á causa de las últimas lluvias.

El 4.º, regalo del señor alcalde, ganador el señor don Benito M. Andrade. Y el 5.º, escopeta regalo de don Joaquín Fernández, fabricante de armas, el señor don Eduardo Martínez del Campo.

La subasta de escopetas dió el siguiente resultado:

La del señor ganador, ó sea la d.º Marcelo, 165 ptas. el señor don Eloy Diez.

La del segundo premio, ó sea Aparicio, 65 ptas. el señor Cuesta.

La de Cuesta, 50 ptas. el señor Ruiz.

La de Andrade, 55 ptas. don Eloy Diez.

La de Martínez del Campo, 40 pesetas el señor Arana.

La de Fernández de la Puente, 20 ptas. el señor Aparicio.

La de Gutiérrez Moliner, 25 ptas. el señor Arana.

La de Joaquín Fernández, 195 pesetas. el señor Arana.

—El primer premio fué muy discutido entre el señor González y el señor Aparicio.

## Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN  
— LOGROÑO —



Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

## La Unión el Fenix español



### COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

Un año más de existencia la Compañía.

**M. LOSTAU**  
Ex-director del Hospital de San Julián y San Quirce  
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.  
En la Policlínica, barrio de San Pedro.  
Teléfono núm. 90.

## Isidro Plaza, Banquero

— ISLA, 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio es cial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de doce á dos.  
Gratis á los pobres  
Lain-Calvo 8, 1.º

**( HAY QUE PROBAR )**  
los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del País, que se venden en esta casa, jamón andorrano, avilés y gallego, perdiz y conejo en escabeche y estofao, sardinas sin espina rellenas con jamón, calamares en su tinta y rellenos, langosta, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almibar y al natural, cafés, thé, azúcares y chocolates hechos á brazo, coñac, ron, benedictino, chartreuse, aguardientes de puro vino, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.  
Especialidad en vinos viejos para enfermos.  
Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Lerma y Villadiego.  
21, Plaza de Prin, teléfono 105  
:: El Buen Gusto ::

**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

**HERNIAS** (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las afecciones consecutivas á la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies** se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de Invencción** en las principales naciones del mundo.  
Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: AGOS TO octubre y diciembre.

**JULIO MONTES**  
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.  
2, Plaza Mayor, 2

**SUELDO SEMANAL : DESDE CINCO DUROS :**  
Pagado á destajo confeccionando en casa, por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico» (desde cualquier localidad) facilísimo trabajo en postales caricaturescas de la guerra, al alcance de todos.  
Gran consumo: Pedir condiciones catálogo—muestrario gratis escribiendo. Apartado de Correos, 402, Madrid.

**Regimiento Lanceros de Borbón. 4.º de caballería.**  
El día 7 de julio próximo, á las once de la mañana, se celebrará en el cuartel de San Pablo que ocupa este regimiento la venta en pública subasta de un caballo de desecho.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en la mencionada subasta.  
Burgos 21 de junio de 1918.—El comandante mayor, **Florencio Barrios.**

**GAVI ELE MEDICO DE A. IZQUIERDO**  
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS  
Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8 económicos.  
Lain-Calvo, 16.º



REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA  
**TERMAS PALLARÉS S.D.A. AMALHAMA DE ARAGON**  
 GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16 000 litros de agua por minuto  
 CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.  
 GRANDES PARQUES con recreo para los niños, y lago navegable.  
 PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosse.  
 On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch.  
 INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)  
 Y en Burgos, señores Hijos de Jacinto Martínez.

Nuestra información nacional y extranjera  
 (Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

**Encuentro naval en el Adriático**

Los alemanes ocupan Tiflis.—Maura da lectura del proyecto contra el espionaje.

**Información de la guerra**  
**Parte francés de la noche.**

París.—Rechazamos entre el Oise y el Aisne al enemigo.  
 Nos apoderamos de Saint Pierre, Aigle y cogimos 30 prisioneros.  
 Al O. de Chateau Thierry, actividad de artillería.

**Alarma en París.**

París, (oficial). Esta mañana a las 0'34 se dió la señal de alarma. Terminó a las 0'59, sin ningún acontecimiento que señalar.

**Explosión en una fábrica.**

Londres.—En una fábrica de proyectiles de Midiaus se ha producido una gran explosión.

Se cree que el número de muertos asciende a 60 ó 70.

**Ocupación de Tiflis.**

Londres.—Según informes procedentes de Moscú, los alemanes se han apoderado de la ciudad de Tiflis, en donde oficiales de la misma nacionalidad organizan cuerpos de prisioneros austroalemanes.

Tiflis es la capital del Gobierno ruso del mismo nombre situada en la región del Cáucaso. Es la ciudad más importante de dicha región, contando 303.000 habitantes.

**Comunicado alemán.**

Berlín, (oficial). Ejército del príncipe Rupprecht. Se libraron con éxito para nosotros empresas exploradoras en Meny-de-Mondeville.

Al O. de Albert hicimos algunos prisioneros.

Ejército del Kronprinz. Al N. del Aisne combates locales. Entre el Aisne y el Marne intensa actividad de artillería.

Rechazamos ataques parciales enemigos al N. de Chateau-Thierry.  
 Derribamos cuatro aparatos pertenecientes a una escuadrilla americana.

El teniente Udet ha alcanzado su 39 victoria. El teniente Loerendaz las suyas 33 y 34.

**Comunicado austriaco.**

Viena, (oficial). En las horas matutinas del día 2 nuestros torpederos divisaron a fuerzas navales enemigas superiores en número.

Al N. del Adriático cruzáronse numerosos disparos, logrando nuestros barcos incendiar a un destroyer enemigo y alcanzar a otros. Las demás fuerzas se retiraron a gran velocidad hacia sus bases. Nuestros torpederos no sufrieron daños. El número de heridos es muy reducido.

**De Portugal.**

Lisboa.—Dícese que Monseñor Ragonesi, será temporalmente representante del Vaticano en Lisboa.  
 —En Oporto ha estallado un incendio en una fábrica de nitrato. Resultaron 10 muertos y 30 heridos.

**El día oficial y político**

**Las industrias militares.**

El señor Maura ha recibido del presidente de la Liga Vizcaína de productores una felicitación muy entusiasta por el notable discurso pronunciado ayer en el Senado sobre la nacionalización de industrias militares, en el que trató la cuestión con acierto grandísimo.

El señor Maura ha contestado agradeciendo el telegrama, haciendo notar que el Gobierno necesita de la cooperación de todos para que no se fustren sus empeños en favor de la patria y de los españoles.

**Consejo de ministros.**

El Consejo comenzó luego de las once. Cambó dijo que no había recibido aún la contestación de los mineros asturianos.

Maura afirmó que la reunión sería larga.

Pidal llevaba varios expedientes sobre adquisición de carbón.

Alhucemas, da sus proyectos sobre las obras del extrarradio de Madrid.

Dato nos anunció que tal vez esta tarde quede aprobado en el Senado el proyecto sobre el espionaje.

Marina llegó retardado por haber tenido que despachar con el Rey.

Alhucemas nos dijo que la huelga de Málaga sigue igual.

En Palma de Mallorca se han descubierto 118 sacos de arroz que iban a ser embarcados para Francia.

A las dos terminó el Consejo.

Dato dió cuenta de varios telegramas recibidos de nuestros representantes en el extranjero y de la Comisaría de Marruecos.

El Consejo examinó las enmiendas presentadas al proyecto de funcionarios.

A propuesta de Cambó se aprobó un proyecto referente a la construcción del ferrocarril transpirenaico de Reipoll a Puigcerdá y otro para que se saque a subasta las obras de carreteras que no fueron adjudicadas por falta de postor.

**Campaña parlamentaria.**

Respecto al proyecto contra el espionaje se adoptan con él medidas diversas. Entre otros extremos se dice que se establecerá la censura previa

para la prensa, en sus escritos relacionados con las cuestiones internacionales.

Además, se prohibirá dar ninguna clase de noticias sobre la entrada ó salida de buques.

Se procurará hacer lo más corto posible la discusión para que no se dé lugar a complicaciones internacionales.

Anoche conferenciaron Maura y Villanueva para tratar de las campañas parlamentarias. En caso de que la discusión del proyecto de funcionarios se prolongase, se alternará con la discusión del proyecto de nacionalización de industrias militares.

Con respecto a las mejoras que solicitan los maestros de acuerdo con el proyecto de funcionarios civiles, ha manifestado Alba que sus mejoras se consignarán en proyecto especial.

El conflicto minero.

Oviedo.—Han llegado los representantes de los Sindicatos mineros. El Gobernador se ha ofrecido como árbitro de la cuestión. El jueves responderán a las proposiciones de los patronos.

Barcelona al día.

Barcelona.—El juez que entiende en el «affaire» Bravo Portillo ha requerido al señor Cambó para que venga a declarar.

Han entrado en el puerto el «Manuel Pinillos» que traía a remolque al «Manuel Saez» con averías.

—Ha llegado Lerroux.

—Los asambleístas de la Semana Municipal han estado visitando las obras del puerto. Esta tarde irán al Turo-Parck.

—Los panaderos amenazan con la huelga en vista de la escasez de harina.

Firma de Guerra.

Se han firmado los siguientes decretos:

Disponiendo el pase a la situación de primera reserva de los tenientes generales, de división y de brigada comprendidos en la ley de 29 de junio próximo pasado y que continúen en sus actuales destinos.

Están comprendidos en esta disposición tenientes generales, trece generales de división y diecisiete de brigada.

Disponiendo que el interventor de Ejército señor Oscarí, pase a la reserva continuando en su actual destino de secretario de la Intervención general de Guerra.

Confiriendo el mando del regimiento Infantería de Andalucía al coronel don Eliseo Zubiría.

—Id. id. de Zona de Córdoba al idem don Eloy Caracul.

Id. de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, al coronel don Manuel Acebal.

—Nombrando auditor de Guerra de la Comandancia de Melilla a don Angel Noriega.

**Congreso.**

Se abre la sesión a las 3'30 bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul los señores Besada y Alhucemas.

El señor Gallinal se ocupa de la situación económica de los maestros y pide al señor Alba que acepte las conclusiones acordadas en la última Asamblea.

El señor Rojas trata del despacho de un expediente sobre el Monte de Piedad de Sevilla.

El señor Alba refiriéndose a las peticiones de los maestros dice que no debe involucrarse este asunto con el de los funcionarios públicos, y advierte que antes de las vacaciones se dispondrá que los maestros pascaban como mínimo el sueldo de mil pesetas.

Manifiesta que las mejoras dependen de la reorganización de las escalas, y que será necesario un proyecto de ley especial para las mejoras de los maestros.

(Sigue la sesión.)

**Senado.**

A las 4'10 comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Groizard.

El señor Maura da lectura de la ley de represión del espionaje.

El señor Galarza se adhiere al ruego que ayer se hizo en favor de los damnificados de la provincia de Salamanca.

ORDEN DEL DIA  
 Se vota definitivamente el proyecto de anticipo para construcción del ferrocarril vasco-navarro.

(Sigue la sesión.)

**BOLSA**

	Día 2	Día 3
MADRID		
Interior contado	79'20	79'25
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	98'25	98'40
Nuevo amortizable	87'00	87'50
Banco de España	000'00	500'00
Tabacos	000'00	000'00
Banco Hipotecario	220'00	000'00
Banco Hispano Americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	90'00	90'50
Id. ordinarias	38'50	38'75
Cambios sobre París	63'60	63'75
Id. sobre Londres	17'28	17'27
Cédulas	99'50	99'50
BARCELONA		
Exterior	00'00	00'00
Nortes	63'40	63'35
Alicantes	68'35	68'45
Andaluces	62'90	62'90
Orenses	20'00	20'75
Filipinas	000'00	000'00
Coloniales	61'00	00'00
Mercantil	60'75	00'00
Río de la Plata	00'00	00'00

**Baños de los Jardines**

Puebla, 35.

Don Pantaleón Buezo, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que han quedado abiertos al público dichos baños.

**Para las viñas**

Polisulfuro de cal (Azufre líquido) marca «SIEMPRE-VERDE». Remedio eficaz y económico contra el OIDIUM. Cura la enfermedad y preserva las viñas por más tiempo que el azufre.—Se aplica mezclado con el caldo bordelés, al que hace más mojante y adherente.—Ahorra tiempo y jornales al viticultor. Pídese información a nuestros representantes en provincias y a don Antonio Arzadun - Espartero, 8-1.º Bilbao. Representante en Burgos Julián de Celaya. Huerto del Rey 25.

**No más cataplasmas**

Se sustituyen con gran ventaja por LA AMBRINA de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia, conserva el calor hasta 24 horas.

Pídase en Farmacias y Droguerías Unicos concesionarios para España sus Colonias y Protectorados.

Barandáran y Compañía-Bilbao

**DR. URETA DEL VAL**

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta

precisión científica

— Duque de la Victoria núm. 19 —

**SE VENDE**

un mostrador de seis y medio metro de largo, 0,60 de ancho y 1,50 de alto, tapa de nogal y 39 cajones con sus tiradores.

Una estantería con 7 puertas de pino imitación a roble compuesta de 16 estantes con puertas de cristal. Todo de inmejorable construcción y conservación.

En esta Imprenta darán razón.

**Balneario de Gayungos**

Antiguo y acreditado establecimiento de aguas sulfuradas-cálcicas nitrogenadas, eficacísimas en todas las enfermedades de la piel, reumatismo, escrofulismo, vías respiratorias, litiasis, úrica, etc. Médico director doctor don Juan José Cano, especialista en enfermedades de la piel.

Su administración, fonda y demás, está, como años anteriores encargada doña Carmen Sainz Varanda y Garmendia. El coche correo que sale de esta para Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del establecimiento.

Para detalles dirigirse a dicha señora.

**Gran destilería**

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C., Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO  
 Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia  
 Miguel Pérez Urdániz. Calera número 5. 1

**CALDAS DE BESAYA (CANTANDER)**

Aguas cloruradas sódicas fuertemente radiactivas. Temperatura 35 a 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneoterápica, Casino con diversas distracciones. Telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del hotel.

**Balneario de Cucho (TREVINO)**

á seis kilómetros de la Puebla de Arganzón

Aguas sulfurosas, sulfúricas, cálcicas, azoadas, las más radio-activas en su clase

No tienen rival para la curación del escrofulismo, herpetismo, de efectos sorprendentes en las enfermedades de los huesos, matriz, fistulas, forunculosis, sarna, catarros crónicos, bronquitis, anemia, gastritis, estomatitis, artritis en general.

Los especiales para la curación de todas las enfermedades de la piel, dermatosis, etc.

Grandes reformas por los nuevos dueños.

De Miranda sale coche diario a las dos y media de la tarde.

Fondas y hospederías al alcance de todas las fortunas.

Para más detalles, escribir al señor Administrador-Gerente de Baños de Cucho, por Miranda de Ebro.

**GRAN COLEGIO CERVANTES**

SAN JUAN, 63. — TELÉFONO, 253.

**BACHILLERATO**

Terminan el Bachillerato en tres años preparándose después para la carrera que han de cursar.

Satisfechos todos los padres de este procedimiento por la gran economía de tiempo y de dinero.

Examínense en junio y septiembre.

Éxito creciente todos los años.

Varios alumnos aprueban 14, 13, 12, 10 y 8 asignaturas sin suspensos.

Pedid Reglamentos.

Carreras especiales, Preparación para oposiciones, Idiomas Taquigrafía — Caligrafía — Dibujo. Mecanografía. Unico Colegio que dispone de las máquinas más principales

**Resultado general en los exámenes**

Alumnos matriculados	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos
139	34	26	73	6

NOTA: Ningún Colegio puede ofrecer los datos elocuentísimos de que varios alumnos aprueben (en una convocatoria) 14, 13, 12, 10 y 8 asignaturas con un número considerable de sobresalientes, notables, etc., sin suspensos, como puede verse en el cuadro de Honor publicado los días 26 y 27 del corriente en este periódico.

De un año a otro notabilísimo aumento de alumnos y de notas.

**ALMACÉN DE CALZADOS**

— DE —

**(-) JOSE RUIZ (-)**  
 BURGOS

Ventas al por mayor, Moneda, 4

Ventas al detall Almirante Bonifaz, 5 y Mercado 8

Se ha recibido inmenso surtido en calzados para la temporada, entre ellos los últimos modelos.  
 Calzados de lona para playa con piso de goma y suela.

**BAÑOS DE VALDELATEJA**

— BURGOS —

AGUAS BICARBONATADAS SÓDICO-AZOADAS TERMALES

Están indicadísimas y dan excelente resultado para la curación del REUMATISMO en todas sus formas y para las afecciones del estómago (hiperclorhidia)

**Fernández-Villa Hermanos, Banqueros**

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bols. en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

**Se vende papel para envolver**

OTROS : siguen a los nuevos : **FADAS.**  
 :- Discos Dobles :-

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

**FADAS.**

que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo. -

**POR** eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de **FADAS.**

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo o «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia.

¡Exigiéndolos gozará y economizará! **"FADAS,, S. A.--BARCELONA.**

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

**COMPANIA COLONIAL** CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS  
 Bombones y napolitanas  
 VARIADO SURTIDO EN TES LEGITIMOS DE LA CHINA

(- Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas -)

**Servicio de verano de la Compañía del Norte**

Como el pasado año, la Compañía del Norte establece un servicio de trenes de viajeros, en la forma señalada á continuación por lo que afecta á la línea de Madrid á Irún.

**TRENES DESCENDENTES**

	Núm. 1 Expreso	Núm. 3 Expreso	Núm. 25 Correo	Núm. 31 Mixto	Núm. 89 MENSAJERIAS
Madrid . . . . .	Salida . . . . . 22	21	22:30	7	Parada
Vta. de Baños . . . . .	Llegada . . . . . 4:20	3:48	7:57	18:50	Salida 46
	Salida . . . . . 4:30	4:01	8:22	19:25	
Burgos . . . . .	Llegada . . . . . 5:47	5:17	10:45	22:10	20
	Salida . . . . . 5:55	5:21	10:57	22:30	19
San Sebastián . . . . .	Llegada . . . . . 11:31	10:33	19:20	8:53	47
	Salida . . . . . 11:47	10:58	19:35	9:40	Miranda 22
Irún . . . . .	Llegada . . . . . 12:15	11:22	20:06	10:21	15
	Salida . . . . . 12:21	11:26	20:16	10:36	
Hendaya . . . . .	Llegada . . . . . 12:25	11:30	20:20	10:42	

**TRENES ASCENDENTES**

	Núm. 2 Expreso	Núm. 4 Expreso	Núm. 26 Correo	Núm. 32 Mixto	Núm. 82 MENSAJERIAS
Irún . . . . .	Salida . . . . . 16	20:55	6:50	13:50	21:35
San Sebastián . . . . .	Llegada . . . . . 16:27	21:20	7:20	14:33	22:18
	Salida . . . . . 16:41	21:50	7:37	15:08	23
Burgos . . . . .	Llegada . . . . . 22:50	3:37	17:16	4:31	11:23
	Salida . . . . . 22:56	3:42	17:30	4:53	11:48
Vta. de Baños . . . . .	Llegada . . . . . 0:03	4:49	19:46	7:30	14:38
	Salida . . . . . 0:18	4:51	20:11	7:55	15:50
Madrid . . . . .	Llegada . . . . . 7	11	6	19:20	4:30



Hucias á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS  
 Indispensables en toda casa bien organizada.  
 Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias.  
 Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.  
 = Arquiler anual: 0'50 pesetas =  
 Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina  
 CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28, BURGOS

**ALELUYA**  
 PUBLICACION ESPECIAL PARA CATEQUI-  
 SIS, PATRONATOS Y ESCUELAS CATÓ-  
 LICAS. A 5 céntimos el número y  
 por cantidades grandes rebajas.  
 Escriba pidiendo números de  
 muestra a "El Amigo de la Ju-  
 ventud", Calle Gerona, 123, Bur-  
 gos. (PERO NO SE OLVIDE DE  
 ECHAR LA CARTA AL CORREO!)

**JABONOL**

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.  
 — Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. —  
 De venta: Drogrería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22.  
 :: :: :: En BURGOS: Amézaga y Cano, Espolón núm. 30. :: :: ::

**AGRICULTORES!**

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especiales porque atravesamos; motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



**Balneario de Lierganes (SANTANDER)**

Los catarros crónicos de la nariz laringe, bronquios y pulmón y la predisposición á contraerlos á la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos ú otras aguas. Son muy eficaces en los *infartos del hígado y pulmón*. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

**EL CASTELLANO**  
 DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

Pago adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1  
 Teléfono 125. - Burgos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN  
 Nota. - La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gaceti-llas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esqueles fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias estre lutos desde 4 ptas.

Todo anuncio, suelto ó gaceti-lla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

**ESTOMACAL**  
 saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vomitos, diarreas en niños y adultos que, á veces, afectan á dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se ramiten folletos á quien los pida.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES Carabanchel Bajo (Madrid)  
 Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.  
 No dejen de consultar á la casa de  
**CONSTANTINO DE LINARES**  
 CARABANCHEL BAJO (MADRID)

Se vende papel para envolver